
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 1 de 34 ACTA No. 016 DE 2019
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 016 DE 2019			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Inicio: 8:00 A.M.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización:
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO EL PORVENIR FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Fecha: 26/JUNIO/2019
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	JAIME EDDY USSA GARZÓN	Presidente	ASISTIÓ
	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	NO ASISTIÓ
	MIGUEL ANGEL GARCIA REYES	Representante de los Pregrados al Consejo de Facultad	NO ASISTIÓ
	JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
	MARIA CAMILA VELEZ GIRALDO	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
	ANDREA CATALINA CARRERO TORRES	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales-Invitado	NO ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 016 DE 2019

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. CONCURSOS DOCENTES
3. INFORME DEL DECANO
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El profesor MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad, informa que no puede asistir porque se encuentra en práctica académica en la ciudad de Paipa (Boyacá). La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrado al Consejo de Facultad, informa que no puede asistir porque se encuentra en práctica académica.



2 CONCURSOS DOCENTES

2.1 Renuncia Jurado Interno del Perfil No. 4 ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y/O GERENCIA AMBIENTAL, docente MARIBEL PINILLA RIVERA.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia de la docente PINILLA RIVERA, como Jurado Interno del Perfil No. 04 ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y/O GERENCIA AMBIENTAL, de los Concursos Docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales del 2019. El Consejo de Facultad **DESIGNA** como Jurado Interno del Perfil No. 04 ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y/O GERENCIA AMBIENTAL, de los Concursos Docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales del año 2019 al docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.2 Resolución No. 093 del 20 de junio de 2019 del Vicerrector Académico doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA *“Por medio de la cual se modifica y aclara la Resolución No. 081 de 2019 con la que se convoca al primer concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.*

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2.3 Designación Nuevo Veedor Concursos Docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales del año 2019.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como nuevo Veedor de los Concursos Docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales del año 2019 al docente CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, adscrito a la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transportes, teniendo en cuenta que la docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, presentó renuncia a la designación en mención, en la sesión del 13 de junio de 2019, Acta No. 015. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.4 Designación Jurado Externo del Perfil No. 7: Calidad del Agua de los Concursos Docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales año 2019, teniendo en cuenta que el doctor JACINTO ENRIQUE ÁLVAREZ VISCAINO, ha manifestado no poder apoyar en esta oportunidad en el concurso del perfil en mención.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como Jurado Externo del Perfil 7; Calidad del Agua de los Concursos Docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales año 2019 al doctor JESÚS MANUEL GUITÉRREZ BERNAL, teniendo en cuenta que el doctor ÁLVAREZ VISCAINO, ha manifestado no poder apoyar en esta oportunidad en el concurso del perfil en mención. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3 INFORME DEL DECANO



El señor Decano docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, presenta el siguiente informe, así:

Informa que a fecha de hoy hay ciento cuarenta y dos (142) inscritos a los Concursos de Docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, del año 2019.

Los días 27 y 28 de junio de 2019, se va realizar un Consejo Académico ampliado con todas las Unidades de Investigación de cada Facultad, para el estudio y aprobación del estatuto del investigador de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Sobre el tema de contratación de prestación de servicios, no se ha podido conseguir ese dinero, presentando un déficit en el tema de contratación, para el período académico 2019-3.

Sobre el tema de seguridad en la sede El Vivero, han estallado tres (3) petardos al parecer químico en botellas de plástico, así: el día 07 de junio de 2019, a las 12:44 P.M., en el baño de los hombres en el piso 1 y piso 3 del Edificio Natura y ese mismo día a las 13:15, detrás del Edificio Natura en el muro de contención y el día 25 de junio de 2019, a las 14:03 P.M., en el tercer piso en el baño de los hombres, no se ha podido identificar la persona o el grupo debido y el motivo por el cual los están colocando; en ese edificio en el interior no hay cámaras de seguridad.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe comunicar al señor Rector doctor RICARDO GARCÍA DUARTE, sobre lo que está sucediendo y solicitarle a la División de Recursos Físicos la instalación de cámaras de seguridad en el interior del Edificio Natural, sede El Vivero. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4 CASOS DE ESTUDIANTES



4.1 Los señores relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
LAURA VALENTINA SIERRA RUIZ	20181081054	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	PAGÓ Y CANCELÓ SEMESTRE	APROBADO
LESLEY JULIANA AREVALO GARZÓN	20191180022	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
NESTOR LEANDRO RICO USECHE	20172010025	INGENIERÍA FORESTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
DAVID GERARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ	20151032014	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES	APROBADO
ESTEFANY JULIETH TORRES NARVAEZ	20172085066	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
ANA SOFIA CHAVERRA RAMÍREZ	20191180058	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
MAICOL ANDRES AVILA VELA	20182085019	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
ISABELA RUEDA PAÉZ	20191185027	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, a los señores relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre) extemporáneo, del período académico 2019-1, de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
JHON ANDRES SANTIAGO MIRANDA	20161001029	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ESTUDIANTE MATRICULADO	NEGADO
DIEGO ALEJANDRO ROMERO BARROSO	20182180042	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
VERONICA ESCOBAR GIRALDO	20181081030	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ESTUDIANTE MATRICULADO	NEGADO
LINA ALEJANDRA GERENA MALAVER	20172001080	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ESTUDIANTE MATRICULADO	NEGADO
JEFERSON ROMERO ECHAVARRÍA	20182181037	INGENIERÍA SANITARIA	ESTUDIANTE MATRICULADO	NEGADO
JEISSON DUVAN BELLO GOMEZ	20141001060	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ESTUDIANTE MATRICULADO	NEGADO
JEISSON CAMILO PÉREZ HERNÁNDEZ	20152185011	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO
FRANKLIN ESTIBEN PEÑA	20171031024	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	ESTUDIANTE	APROBADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 34 **ACTA No. 016 DE 2019**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



MARROQUIN			MATRICULADO	
FRANCISCO CESAR PALACIOS JAIMES	20182185059	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre) extemporáneo, del período académico 2019-1, de su respectivo Proyecto Curricular, a los estudiantes ROMERO BARROS, PÉREZ HERNÁNDEZ y PEÑA MARROQUÍN, por calamidad familiar, debidamente justificados. El Consejo de Facultad **NIEGA** el Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre) extemporáneo, del período académico 2019-1, de su respectivo Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 Los siguientes estudiantes solicitan cancelación de espacios académicos extemporáneos, para el período académico 2019-1., así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
ANDRES FELIPEZ ROMERO FERNÁNDEZ	20182131043	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	Cálculo Diferencial	NEGADO
ERICK SEBASTIAN VARGAS NIÑO	20182081078	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	Cálculo Diferencial	NEGADO
ANGELA MARÍA URIBE BETANCOURT	20172081010	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	Formulación y Evaluación del Proyectos Ambientales	NEGADO
SEBASTIAN DAVID DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ	20182181035	INGENIERÍA SANITARIA	Segunda Lengua I: Portugués	NEGADO
JULIANA ELIZABETH CAMARGO CUESTO	20141180024	INGENIERÍA AMBIENTAL	Enfoque Regional de los Cerros Orientales	NEGADO
OLGA PUCCINI ALVEAR	20182180086	INGENIERÍA AMBIENTAL	Estadística y Probabilidad	NEGADO
LINA MARIA SALCEDO TORRES	20171081011	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	Cálculo Integral	NEGADO
MARIANA ALEJANDRA CARRILLO CHAVARRO	20182131032	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	Física I: Mecánica Newtoniana	NEGADO
STEPHANI APONTE RAMOS	20191181044	INGENIERÍA SANITARIA	Química	NEGADO
NELBER MAURICIO CHALA HERNANDEZ	20182131074	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	Métodos de Estudios e Investigación	NEGADO
LAURA STEFANY SANCHEZ MENDOZA	20182131063	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	Democracia y Ciudadanía	NEGADO
LAURA GABRIEL RODRÍGUEZ SANCHEZ	20172032048	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	Diseño Geométrico de Vías y Física Ondulatoria	NEGADO
DANIEL ALEJANDRO MARTINEZ BARRETO	20191785003	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	Trabajo de Grado	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la cancelación de espacios académicos del período académico 2019-, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. El Consejo de Facultad le **RECOMIENDA** cancelar semestre extemporáneo del período académico 2019-1 a los estudiantes RODRÍGUEZ SANCHEZ y CARRILLO CHAVARRO. El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle a la estudiante SALCEDO TORRES presentar soportes del horario del tratamiento médico. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 34 ACTA No. 016 DE 2019
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.4 Los siguientes señores solicitan acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
CARLOS ANDRÉS PORRAS CASTAÑEDA	20102032032	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3	APROBADO
OSWALDO ENRIQUE MOSCOSO PINZÓN	9923215	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	No supera el 70%, tiene el 50,7%	NEGADO
YADI MARCELA VEGA RINCÓN	20082032040	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3	APROBADO
SANDRA MILENA MOYA PIRAGAUTA	20112085090	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	3	APROBADO
HENRY GUZMÁN DÁVILA	9421059	INGENIERÍA FORESTAL	3	APROBADO
MAICOL ALEXIS GUTIÉRREZ JUVA	20072010027	INGENIERÍA FORESTAL	3	APROBADO
DANNY JOHAO SOTELO PATIÑO	20091010047	INGENIERÍA FORESTAL	3	APROBADO
KAREN LORENA AMAYA CASTRO	20092010006	INGENIERÍA FORESTAL	2	APROBADO
LEWIS ROBERT GONZÁLEZ GONZÁLEZ	20112032401	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	2	APROBADO
AYLEN YOLETH FAJARDO RODRÍGUEZ	2016111004	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	3	APROBADO
ERIKA CONSTANZA SOPÓ GARZÓN	20132110012	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	3	APROBADO
ELKIN SÁNCHEZ VILLABON	20002030021	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	No supera el 70%, tiene el 64.52%	NEGADO
JAIRO ALONSO SANABRIA	20152081049	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	3	APROBADO
JAVIER GUEVARA CUERVO	9628550	TECNOLOGÍA SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	APROBADO
IVAN DARIO MANCILLA JIMENEZ	20052085028	TECNOLOGÍA SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	APROBADO
JENNY ANDREA VELÁSQUEZ GARCÍA	20072481078	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	APROBADO
DIEGO ANTONIO RODRÍGUEZ AVENDAÑO	20082010034	INGENIERÍA FORESTAL	2	APROBADO
OSCAR YESID VARGAS ROCHA	20042032040	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	No supera el 70%, tiene el 65.1%	NEGADO
EDGAR ORLANDO RAMÍREZ SUÁREZ	20051032033	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3, a los señores relacionados en el cuadro anterior, deben comprar el Pin de Reingreso en las fechas del 05 al 12 de julio de 2019, los de la situación 2, 3 y 4 lo presentan directamente a su Proyecto Curricular, para que los activen y paguen el recibo de matrícula. Los de la situación 1 deben presentar el pago del pin de reingreso en la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la sede El Vivero, para que los activen y paguen el respectivo curso, según calendario, se les anexa el calendario. El Consejo de Facultad **NIEGA** acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3, a los señores MOSCOSO PINZÓN, SÁNCHEZ VILLABON y VARGAS ROCHA, por

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

no tener el 70% aprobado de su Plan de Estudios, dando cumplimiento al literal c) del artículo 1 del Acuerdo 010 del 17 de mayo de 2018 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.5 La docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficios CPC-102-19, Cordis IE16110 y CPC-109-19, Cordis IE16783, avaló la movilidad académica, así: Sesión No. 10 del 15 de mayo de 2019 de la estudiante NATALIA CLAVIJO MORENO, código estudiantil 20151010019, para el período académico 2020-1 y sesión 22 de abril de 2019, Acta No. 08 de la estudiante NELLY JULIETH PIÑEROS GARZÓN, código estudiantil 20152010036, del período académico 2020-1:



NATALIA CLAVIJO MORENO, código 20151010019, 2020-1

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Autónoma del Nuevo León -México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva Intrínseca IV	3	Desastres Naturales	3	X		
Electiva Intrínseca V	3	Incendios Forestales	3	X		
Electiva Extrínseca	3	Botánica Taxonómica	3	X		
Electiva Extrínseca	3	Ecología Animal y Protección	3	X		
Áreas Protegidas	2	Gestión de Áreas Protegidas	3	X		

NELLY JULIETH PIÑEROS GARZÓN, código estudiantil 20152010036, 2020-1:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Austral de Chile		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva Extrínseca I	3	Biogeografía	4	X		
Electiva Extrínseca II	3	Ecología del Paisaje	4	X		
Electiva Intrínseca III	3	Dasometría	6	X		
Electiva Intrínseca IV	3	Propiedades y Usos de la Madera	5	X		
Electiva Intrínseca VI	3	Viveros y Plantaciones	6	X		
Electiva Intrínseca I	3	Manejo Forestal	4	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica de las estudiantes CLAVIJO MORENO y PIÑEROS GARZÓN, para el período académico 2020-1. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.6 El estudiante YOHAN STIVEN CHAVARRIA MONGUI, código estudiantil 20142181023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita aval académico de movilidad académica, del período académico 2019-3, aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, en la sesión 06 de mayo de 2018, Acta No. 012, así:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Tecnológico de Culiacán (México)		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Procesos Unitarios II	3	Fundamentos de Agua Residuales	8		X	
Plantas de Tratamiento de Agua Residual	3	Potabilización de Agua	8		X	
Electiva Intrínseca	3	Dibujo Asistido por Computador	6		X	
Electiva Intrínseca	3	SIG	9	X		
Electiva Intrínseca	3	Evaluación de Impacto Ambiental	9	X		
Electiva Intrínseca	3	Economía Ambiental	8	X		
Electiva Intrínseca	3	Ingeniería de Costos	8	X		



El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica del estudiante CHAVARRIA MONGUI, para el período académico 2019-3. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.7 La estudiante NICOLE DIANE PIMIENTA RAMÍREZ, código estudiantil 20162180137, presenta apelación a la respuesta mediante oficio SFMA-0446-19, debido a que realizó la petición en las fechas correspondientes.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión tomada en la sesión del 15 de mayo de 2019, acta No. 009, teniendo en cuenta que Usted presentó su solicitud ante este Cuerpo Colegiado el día 09 de mayo de 2019 y según el Calendario Académico, Resolución No. 21 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tenía plazo para cancelar espacios académicos hasta el día 26 de abril de 2019. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 El señor JUAN FELIPE LOZANO MAHECHA, código estudiantil 20162180699, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita reconsiderar la respuesta mediante oficio SFMA-0486-19.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión tomada en la sesión del 15 de mayo de 2019, acta No. 009, teniendo en cuenta que la solicitud es extemporánea. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.9 La estudiante MONICA BEATRIZ CUADROS RUBIO, código estudiantil 20082010009, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita las fechas y pasos a seguir para la renovación de las tres (3) matrículas adicionales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renovación de tres (3) matrículas adicionales y queda con la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.10 Los estudiantes ANYI LORENA RODRÍGUEZ ARIAS, código estudiantil 20181131044, BRANDON ALEXANDER CASTRO MORENO, código estudiantil 20181131052, JONHATAN POVEDA VAHOS, código estudiantil 2182131056 y CRISTHIAN ALEJANDRO SERRANO PARRA, código estudiantil 20182131070, del Proyecto Curricular de Levantamientos Topográficos, presenta Derecho de Petición de la nota del examen final del espacio académico Levantamientos Planimétricos, del período académico 2018-3.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a los estudiantes RODRÍGUEZ ARIAS, CASTRO MORENO, POVEDA VAHOS y SERRANO PARRA, haciendo entrega de la copia del trabajo calificado, copia del oficio radicado el 20 de marzo de 2019, por el docente PATIÑO PÉREZ y copia de la evaluación del segundo evaluador designado por el Consejo de Facultad; con respecto al Acta No. 009 de 2019 del Consejo de Facultad, está fue aprobada en la sesión del 13 de junio de 2019, acta No. 015, se encuentra en ajustes y firmas, una vez se tenga será publicada en el link, para su consulta. Con respecto a la designación del segundo evaluador por parte de este Cuerpo Colegiado, se le comunica que el docente goza de una gran experiencia en el tema, experticia e idoneidad, para realizar la respectiva evaluación del espacio académico Levantamientos Planimétricos. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.11 El estudiante DIEGO RINCÓN PRIETO, código estudiantil 20181185061, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal (Prof. Tecnólogos), solicita la revisión de su solicitud de cancelación de semestre negado en la sesión del 15 de Mayo de 2019, Acta No. 009.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión tomada en la sesión del 15 de mayo de 2019, acta No. 009, teniendo en cuenta que la solicitud es extemporánea. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.12 El señor JHON JAIRO NIETO PUENTES, código estudiantil 20171032036, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita la reconsideración de negación por cancelación de semestre por incapacidad médica.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión tomada en la sesión del 09 de abril de 2019, acta No. 006. Este Cuerpo Colegiado le hace saber que entiende su situación, pero que revisado sus soportes presentados son extemporáneos, porque ingresó a la Clínica, el día 06 de marzo de 2019, fecha en el que ya había culminado el período académico 2018-3. Igualmente le comunica que dada la situación anormal en que culminó el período académico en mención, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante Resolución No. 02 de fecha 17 de enero de 2019 "Por medio de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



la cual se dictan disposiciones tendientes a la adecuada finalización del período académico 2018-3 en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, y en su artículo 2, excepcionó la aplicación de la normatividad relacionada con bajo rendimiento académico o prueba académica del período académico 2018-3, contenida en el literal b) del artículo 76 del Acuerdo 027 de 1993 y en el Acuerdo No. 04 de 2011; es decir que durante su carrera no se le tendrán en cuenta la prueba académica del período académico 2018-3. Por lo anterior este Órgano Colegiado le autoriza la compra del pin de Formulario de Reingreso extemporáneo, para el período académico 2019-3, tiene plazo hasta el día 10 de julio de 2019, para que realice este trámite, presentando la inscripción y el pago ante el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, para su estudio y aprobación por parte del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.13 El estudiante DIEGO FELIPE MORALES RIOS, código estudiantil 20102010063, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, presenta Recurso de Apelación en contra de la decisión tomada por el Consejo de Carrera de Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante MORALES RIOS y se **RATIFICA** en la decisión de las sesiones del 10 de mayo de 2019, Acta No. 011 y sesión del 06 de junio de 2019, Acta No. 15 del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal de negar la homologación del espacio académico Teoría del Desarrollo Económico código 13011004 como Electiva Intrínseca. Este Cuerpo Colegiado le hace saber que una vez revisado su caso el espacio académico cursado en mención con el código 10705 en la Especialización de Gerencia de Recurso Naturales, tiene tres (3) créditos y la que tiene el Plan de Estudios del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, es de cuatro (4) créditos. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.14 Los siguientes señores solicitan la compra extemporánea del formulario de reingreso, para el período académico 2019-3.

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACTUAL	DECISIÓN
DUVÁN FELIPE VILLALOBOS MARTÍNEZ	20181185061	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	APLAZÓ SEMESTRE (2018-1)	APROBADO
DANIEL STIVEN SORIANO TRIANA	20181001010	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	CANCELÓ SEMESTRE (2019-1)	APROBADO
JUAN FELIPE BARRERA MOGOLLÓN	20142081052	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	TERMINÓ MATERIAS Y NO SE MATRICULÓ (2018-1)	APROBADO
JUAN SEBASTIAN NIVIA FRANCO	20152032064	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES (2018-3)	APROBADO
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PINILLA	20161032493	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES (2018-3)	APROBADO
GERMAN ESTEVENS VANEGAS PRADO	20101004034	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NO REPORTÓ NOTAS DE SEM ACTIVO (2018-3)	APROBADO
ANDRÉS RODRIGO RENGIFO CASTILLO	20111081044	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ABANDONÓ NO RENOVÓ MATRÍCULA (2018-1)	APROBADO
ISTERLY ORLANDO MORA MURCÍA	20182131058	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS	PAGÓ Y CANCELÓ	APROBADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 34 ACTA No. 016 DE 2019
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

		TOPOGRÁFICOS	SEMESTRE (2019-1)	
GIOVANNY ALEJANDRO ZAMBRANO DÍAZ	20132185009	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES (2018-3)	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra extemporánea del formulario de reingreso, para el período académico 2019-3 a los señores relacionados en el cuadro anterior, tienen plazo hasta el día 10 de julio de 2019, deben comprar el pin y realizar la inscripción y entregarlos directamente a su respectivo Proyecto Curricular, para su estudio y aprobación por parte del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4.15 La docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en sesión 06 de junio de 2019, Acta No. 15, avaló el cambio de título de la pasantía que se encuentra realizando la estudiante de movilidad académica MARÍA DE GUADALUPE CORDERO, proveniente del Instituto Tecnológico de Veracruz, desarrollado bajo la asesoría del profesor JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO, así: “BIORREMEDIACIÓN DE SUELOS SÓDICOS MEDIANTE EL USO DE LA ESPECIE REMOLACHA (Beta vulgaris)”. Adicionalmente se tendrá en cuenta la co-asesoría de la doctora OLAYA PIRENE CASTELLANOS ONORIO, asignada por el Instituto Tecnológico de Veracruz-México.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de título de la pasantía que se encuentra realizando la estudiante de movilidad académica MARÍA DE GUADALUPE CORDERO, proveniente del Instituto Tecnológico de Veracruz, desarrollado bajo la asesoría del profesor JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO, así: “BIORREMEDIACIÓN DE SUELOS SÓDICOS MEDIANTE EL USO DE LA ESPECIE REMOLACHA (Beta vulgaris)”. Adicionalmente se tendrá en cuenta la co-asesoría de la doctora OLAYA PIRENE CASTELLANOS ONORIO, asignada por el Instituto Tecnológico de Veracruz-México. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.16 Los siguientes estudiantes solicitan la reexpedición extemporánea de la segunda cuota del recibo de matrícula del período académico 2019-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
ALBERT JOHAN PORTELA RAMÍREZ	2018110015	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	APROBADO
MATEO RIAÑO ORTIZ	20161032065	Ingeniería Topográfica	APROBADO
JUANITA ALZATE RODRÍGUEZ	20121185061	Administración Ambiental	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición extemporánea de la segunda cuota del recibo de matrícula del período académico 2019-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, deben cancelar los respectivos intereses de mora. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.17 La estudiante ANGIE VIVIANA ROJAS URUEÑA, código estudiantil 20142025003, del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia, mediante Derechos de Petición a través del sistema SDQS, solicita información acerca de la Reglamentación en Pruebas Académicas Orales y Programa de Permanencia, Deserción y Proyecto CREE.

La doctora BRENDA PASTRAN LÓPEZ, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (CPS), presenta la siguiente respuesta así:

1. De la petición con asunto “Solicitud de información Programa de Permanencia y Deserción y el Proyecto CREE 384”

Teniendo en cuenta que el derecho de petición va dirigido a la Vicerrectoría Académica y a Bienestar Universitario y que el Consejo de Facultad no cuenta con información suficiente para discutir el Programa de Permanencia y Deserción de todos los programas académicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas además de la asignación y distribución de los recursos provenientes del Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE), esta área recomienda remitir la petición por competencia a la Vicerrectoría Académica y al Centro de Bienestar Institucional, de conformidad al artículo 21 de la Resolución de Rectoría 551 del 17 de septiembre de 2012.



2. De la petición con asunto “Solicitud de información acerca de reglamentación en pruebas académicas orales”.

La peticionaria manifiesta que: “De acuerdo al artículo 37 del acuerdo 27 de 1993 – estatuto estudiantil se establece que el consejo de facultad es quien debe reglamentar la prueba académica oral, ¿ha sido reglamentado? Por favor remitir la reglamentación”.

Respecto lo anterior, se debe recordar que el Acuerdo N°027 del 23 de diciembre de 1993 emitido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas fue modificado en parte por el Acuerdo N°004 del 11 de agosto de 2011 emitido por el mismo Órgano Colegiado. Este último instrumento, establece en el artículo Décimo Tercero que:

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Modificación y adición de artículos del Estatuto Estudiantil:
Modifíquense los artículos 12, 14, 15, 18, 37, 38, 39, 40, 41 y 52 y adiciónese el Artículo 39A al Estatuto Estudiantil, Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario, los cuales quedarán así:

En consecuencia de la modificación, el artículo 37 del Acuerdo N°027 del 23 de diciembre de 1993 actualmente dispone que:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

“ARTÍCULO 37.- Evaluaciones académicas. Mediante las evaluaciones académicas se valoran los procesos de aprendizaje de los estudiantes y se cuantifican los resultados con el fin de controlar el proceso de formación y lograr la excelencia. En la Universidad Distrital se realizan los siguientes tipos de evaluaciones académicas:



1. Intermedias;
2. Finales;
3. Supletorias;
3. De habilitación y
4. De validación.”

Como se evidencia, el Órgano Colegiado no tiene el deber de reglamentar la prueba académica oral. Por tanto, el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales no tiene la obligación de reglamentar la prueba académica oral de conformidad al Acuerdo N°004 del 11 de agosto de 2011.

Revisada su petición de fecha 14 de junio de 2019, el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, encontró que la solicitud va direccionada a la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad y que en la descripción de los hechos se relaciona directamente a la Facultad de Ingeniería, razón por la cual, se determinó remitir su petición a las dependidas antes mencionadas.

Por otra parte, Usted solicita establecer si “¿Es posible que los estudiantes por medio de un proceso asambleario realicemos la elección de la persona que queremos nos represente en los consejos curriculares” (..)?. En razón a su cuestionamiento, se pone en conocimiento que la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales estableció en la Resolución N° 115 de 2015 emitida por el Consejo de Facultad, que la elección de la Representación estudiantil para los Consejo Curriculares se realizará en Asamblea General de Estudiantes, convocada por la Coordinación del Proyecto Curricular.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a la estudiante ROJAS URUEÑA, según respuesta presentada por la doctora PASTRÁN LÓPEZ, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (CPS), y se debe remitir las inquietudes a la Vicerrectoría Académica, Centro de Bienestar Institucional, Oficina Jurídica y Decanatura de la Facultad de Ingeniería. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.18 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficios PIA-182-19, Cordis IE17208 y PIA-181-19, Cordis IE17200, avaló la movilidad académica, así: sesión No. 15 del 05 de junio de 2019 de los siguientes estudiantes, así:

LAURA DANIELA JAIMES MARTÍNEZ, código 20152180017, 2019-3



Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad de Córdoba, España		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Ordenamiento Territorial Urbano	3	Economía Sostenible	9	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Métodos y Técnicas de Investigación Social	9	X		

JUAN SEBASTIÁN ANCHIQUE ARIZA, código 20151180049, 2019-3

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad de Córdoba, España		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Educación Ambiental	2	Educación Ambiental	6		X	
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Organización y Gestión de Proyectos	3	X		
Ecología del Paisaje	2	Conservación de la Naturaleza: Restauración y Rehabilitación Ambiental Paisajismo	6	X		
Auditorías Ambientales	2	Subsistemas de Gestión y Auditorías Ambiental	6	X		
Economía Ambiental	2	Economía Ambiental	6	X		
Política y Legislación Ambiental	2	Administración y Legislación Ambiental	6		X	
Territorio y las Problemáticas Socioeconómicas	2	Actividades Humanas y Medio Ambiente	6	X		

DIANA MARCELA OLMOS BONILLA, código 20172780015, 2020-1

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Nacional Autónoma de México-Ciudad Universitaria		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación y Evaluación de Proyectos II	6	X		Solo debe cursar una de las dos asignaturas aprobadas
		Elaboración y Evaluación del Proyecto				
Geografía Económica	2	Geografía Económica y Política	8	X		Solo debe cursar una de las dos asignaturas aprobadas
		Geografía Económica 1				
Ordenación de Cuencas	2	Análisis y Manejo de Cuencas	9	X		
Hidrogeología	3	Hidrogeología	9	X		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 34 ACTA No. 016 DE 2019
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Cambio Climático	2	Cambio Climático	6	X		
Evaluación Social de Proyectos	2	Evaluación de Proyectos Sociales	5	X		



DIEGO ALEXANDER CAMARGO ESPEJO, código 20151180524, 2019-3

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Nacional Autónoma de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Ecología del Paisaje	2	Suelos, Geomorfología y Vegetación	8	X		
Modelos de Dispersión Atmosférica	2	Aerosoles Atmosféricos	6	X		
Administración General	2	Introducción a la Administración	10	X		
Economía Ambiental	2	Economía y Medio Ambiente	6	X		
Electiva Extrínseca	2	Gestión y Conservación de Espacios Naturales	6	X		
Monitoreo Técnico Ambiental	2	Contaminación del Aire	6		X	
Extensión Técnica Social	2	Introducción a la Investigación Social	10		X	

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica de los estudiantes JAIMES MARTÍNEZ, ANCHIQUE ARIZA, CAMARGO ESPEJO, para el período académico 2019-3 y OLMOS BONILLA, para el período académico 2020-1, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.19 La estudiante KAREN LIZETH CACERES ORTIZ, código estudiantil 20152032047, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita movilidad académica para el período académico 2020-1, aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, en la sesión del 08 de abril de 2019, Acta No. 19:´

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad de Oviedo		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Percepción Remota	3	Teledetección	6	X		
Sistema de Información Geografía	3	Sistemas de Información y Geografía y Programación SIG	9	X		
Método de Prospección Geofísica	3	Geodesia y Física y Geofísica	6	X		
Cartografía Temática	2	Cartografía y Temática y Control de la Calidad	9	X		
Navegación Satelital	2	Modelización de la Información en Ingeniería y Arquitectura	6	X		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.



LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica de la estudiante CACERES ORTIZ, para el período académico 2020-1 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.20 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PIA-183-19, Cordis IE17209, solicita la autorización de la modificación en el Sistema de Gestión Académica, de las siguientes homologaciones, así:

CÓDIGO	NOMBRE	ESPACIO ACADÉMICO	CÓDIGO	PERIODO	PROCESO	NOTA DEFINITIVA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR EN INGENIERÍA AMBIENTAL	CÓDIGO	NOTA HOMOLOGACIÓN	CRÉDITOS EA	SESION CONSEJO CURRICULAR
20191780021	MELISSA CUBIDES ESPITIA	Auditorías Ambientales	2354	2018-1	Homologación	44	Auditorías Ambientales	2752	44	2	Acta 15, 05 de junio 2019
20141180027	NATALIA CÁRDENAS GORDÓN	Educación Ambiental	2108	2018-1	Homologación	37	Educación Ambiental	2712	37	2	Acta 15, 05 de junio 2019
20172780008	ROMERO ROSERO BRAYMAN HERNEY	Química Orgánica (Ingeniería Sanitaria)	2118	2018-1	Homologación	46	Química Orgánica	2705	46	2	Acta 15, 05 de junio 2019
20161180243	JHON ALEXANDER QUIÑONES GONZALEZ	Lógica de Programación (Tecnología en Levantamientos)	2227	2018-3	Homologación	46	Lógica de Programación	2709	46	2	Acta 15, 05 de junio 2019
20132180955	JEISSON ANGEL ARANGO	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental Y Servicios Públicos)	2357	2018-3	Homologación	50	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	50	2	Acta 15, 05 de junio 2019

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la modificación en el Sistema de Gestión Académica, de homologaciones, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.21 La estudiante LAURA NATALY PÁEZ RUIZ, código estudiantil 20161001069, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita exponer su caso ante los Consejeros para poder saber cuál es el mejor paso a seguir y la posición de los directivos con respecto a lo que yo debería decidir sobre su situación académica.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle que una vez analizado su caso no es posible cancelar ni aplazar semestre del período académico 2019-1, por extemporaneidad, teniendo en cuenta el Calendario Académico mediante Resolución No. 21 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la cual este Órgano Colegiado le recomienda asistir a las clases; igualmente le comunica que Usted tiene asignado un Consejero, para que se ponga en contacto y debe hacer uso del Centro de Bienestar Institucional, mediante la cual ofrece una serie de servicios para los estudiantes. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.22 Los estudiantes DIANA PATRICIA BALANTA ARARAT, código estudiantil 20002085003 y JUAN MANUEL RODRIGUEZ ROJAS, código estudiantil 20091085054, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicitan grado por Ventanilla.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Grado por Ventanilla a los señores BALANTA ARARAT y RODRÍGUEZ ROJAS, para el día 31 de julio de 2019, dando cumplimiento al parágrafo del artículo tercero de la Resolución No. 099 del 01 de octubre de 2013, del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.23 Las señoras YUDY ALEJANDRA GUERRERO KLINGER, código estudiantil 20122001008 y YURY ALEXANDRA GUERRERO KLINGER, código estudiantil 20122001030, del proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicitan reconsideración de reingreso para el periodo académico 2019-3, teniendo en cuenta que le fue aprobado en la sesión del 29 de Abril de 2019, Acta No. 007, para el período académico 2019-1, que por avanzado el semestre no lo realizaron.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra extemporánea del formulario de reingreso, para el período académico 2019-3 a las señoras YUDY ALEJANDRA GUERRERO KLINGER y YURY ALEXANDRA GUERRERO KLINGER, del proyecto Curricular de Administración Deportiva, tienen plazo hasta el día 10 de julio de 2019, deben comprar el pin y realizar la inscripción y entregarlos directamente a su respectivo Proyecto Curricular, para su estudio y aprobación por parte del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.24 El docente WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio RCC-CTLT-066-2019, Cordis IE17603, solicita la autorización de la modificación en el Sistema de Gestión Académica, de las siguientes homologaciones, así:



NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	NOTA	DECISIÓN
ANYI LORENA RODRÍGUEZ ARIAS	20181131044	Segunda Lengua I: Inglés	4.1	APROBADO
JULKIETH LORENA CAMARGO MANCERA	20181131032	Segunda Lengua I: Inglés	3.8	APROBADO
BRYAN FELIPE MANCIPE MORENO	20152031017	Segunda Lengua I: Inglés	4.2	APROBADO
DANIELA URREGO HINCAPIE	20182131003	Segunda Lengua I: Inglés	3.3	APROBADO

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la modificación en el Sistema de Gestión Académica, de homologaciones, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.25 El docente WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio RCC-CTLT-070-2019, Cordis IE17583, solicita la adición del espacio académico Trabajo de Grado, del período académico 2019-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
JONATHAN ANDRES ALVARADO LÓPEZ	20152031063	Trabajo de Grado	APROBADO
JUAN DIEGO SUREZ LÓPEZ	201510311750	Trabajo de Grado	APROBADO
JHON SEBASTIAN SINDICUE RODRÍGUEZ	20151031038	Trabajo de Grado	APROBADO
SANTIAGO DUQUE SÁNCHEZ	20151031052	Trabajo de Grado	APROBADO

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la adición del espacio académico Trabajo de Grado, del periodo académico 2019-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, dando cumplimiento la parágrafo primero del artículo 39 del Acuerdo 038 del 28 de Julio de 2015 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD



FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.26 La estudiante SONIA MILENA FIRACATIVE DELGADO, código estudiantil 20162081269, YISET YURANI SOLER FERRE, código estudiantil 20162081505, MARISELLA URIBE ZULUAGA, código estudiantil 20171081055, OSMEL ARBEY GARCÍA QUIROGA, código estudiantil 20171081007, HAROD ANDRÉS DURÁN CAMARGO, código estudiantil 20172081002, CAROLL DAYANNA MÉNDEZ HERNÁNDEZ, código estudiantil 20172081053, OMAIRA MILENA TANDIOY CHASOY, código estudiantil 20172081046, ANDRÉS SEBASTIÁN MARROQUÍN PATIÑO, código estudiantil 20172081058, LYBBY GINETH PACANCHIQUE MENDOZA, código estudiantil 20172081012, JULIÁN ANDRÉS ACEVEDO BERNAL, código estudiantil 20171081008, RAMÓN FELIPE HINESTROZA SANABRIA, código estudiantil 20161081019, LAURA CRISTIAN GAITAN NIÑO, código estudiantil 20162081507 y LAURA MEDINA MORALES, código estudiantil 20171081025, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicitan la cancelación del espacio académico Servicio Público de Acueducto y Alcantarillado, del período académico 2019-1, teniendo en cuenta que la docente YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY, no ha podido dictar la materia desde el 28 de abril de los corrientes, debido a un accidente.

El señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, informa a los Consejeros, que sobre este caso, inicialmente los docentes de planta del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, le ayudaron a la docente AGUALIMPIA DUALIBY, a dictar sus clases por su incapacidad que era de un (1) mes; después le fue aprobada otra incapacidad por un (1) mes, para los cual los docentes manifestaron que no podían seguir porque les quedaba muy pesado. Se le asignó al docente ISMAEL OSORIO BAQUERO, para que dictara esta clase, pero los estudiantes manifiestan no querer seguir, debido a que han tenido diferentes docentes en el mismo espacio académico, para lo cual prefieren cancelar e inscribir el espacio académico Servicio Público de Acueducto y Alcantarillado, para el período académico 2019-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico Servicio Público de Acueducto y Alcantarillado, del período académico 2019-1, a los estudiantes FIRACATIVE DELGADO, SOLER FERRE, URIBE ZULUAGA, GARCÍA QUIROGA, DURÁN CAMARGO, MÉNDEZ HERNÁNDEZ, TANDIOY CHASOY, MARROQUÍN PATIÑO, PACANCHIQUE MENDOZA, ACEVEDO BERNAL, HINESTROZA SANABRIA, GAITAN NIÑO y MEDINA MORALES. El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, que independiente de la incapacidad de un docente, se debe aplicar el procedimiento para la contratación de un docente de Hora Cátedra, para que reemplace al docente, mientras dure la incapacidad y evitar traumatismo en la academia. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.27 La doctora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, Directora del Centro de Bienestar Institucional, mediante oficio IE18556, remite respuesta del oficio SFMA-0553-19, del caso de la estudiante STHEFANY JINETH SÁNCHEZ AMAYA.



“De manera respetuosa y en respuesta a la comunicación de la referencia, me permito informar que una vez se recibió su oficio se procedió a establecer contacto con la estudiante Sthefany Jineth Sánchez Amaya, acordando una cita para el día de hoy 18 de junio la cual incumplió y la que tenía por objeto activar la ruta de atención dispuesta en el *“Protocolo de prevención y atención de casos de violencia basada en género y violencia sexual ...”*, no obstante desde esta dependencia se continuará intentando acercamientos con Sthefany. A la vez es preciso resaltar que el psicólogo Aldemar Ortega Paternina, Profesional asignado a la sede El Vivero, manifiesta que a la fecha la estudiante no ha sido atendida por él y que no cuenta con historia clínica”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir copia del oficio IE18556 a la señor Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que sea anexado al expediente de investigación. El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar oficio a la doctora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, Directora del Centro de Bienestar Institucional, agradeciéndole por la respuesta del caso de la estudiante SÁNCHEZ AMAYA y le reitera el compromiso con la estudiante en mención de activar el protocolo para la prevención y atención de casos de violencia basada en género y violencia sexual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.28 El docente DANNY ORLANDO NARANJO LASSO, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite concepto del Trabajo de Grado titulado “METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SIN ZANJA”, realizado por el estudiante EDWARD LEONARDO TOVAR ROMERO, código estudiantil 20141181016 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, para el otorgamiento de Laureada.

El docente NARANJO LASSO, presenta el siguiente informe así: *“Atentamente me permito manifestar que en mi criterio este trabajo tiene un aporte metodológico interesante en la definición de tecnologías para la rehabilitación de redes de alcantarillado como instrumento de decisión técnica para las Empresas de Servicios Públicos de Alcantarillado por lo cual considero que es merecedor de otorgamiento de Tesis Laureada”*.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** citar para la próxima sesión al estudiante TOVAR ROMERO, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, para la sustentación del Trabajo de Grado titulado “METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SIN ZANJA”, para el otorgamiento de Tesis Laureado y debe entregar el respectivo artículo para la publicación en el Boletín de Semillas Ambientales de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



4.29 La estudiante KAREN LORENA UREÑA MENDEZ, código estudiantil 20172085050, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita revisión de su caso a quien le fue aprobado el Retiro Definitivo en la sesión del 13 de junio de 2010, Acta No. 015, y solicitó Retiro Voluntario (Cancelación o aplazamiento de Semestre) extemporáneo, para el período académico 2019-1.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre) extemporáneo, del período académico 2019-1, a la estudiante UREÑA MENDEZ, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental y **REVERSA** la decisión del 13 de junio de 2019, Acta No. 015. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.30 El docente ZAMIR MATURANA CÓRDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-140-19, Cordis IE17217, remite respuesta del oficio SFMA-0557-19, así:

“Cordial saludo. Dando respuesta al comunicado SFMA-0557-19 de fecha 7 de junio de 2019, me permito remitir copia del acta donde se aprobó la adición de créditos extras de los estudiantes NANCY LORENA GUASCA HERNÁNDEZ, código estudiantil 20171032004 y BRIYIT NATALIA MUÑOZ TASCÓN, código estudiantil 20171032006. Por otro lado, me permito informar que según registro log por parte del Sistema de Gestión Académica y según información de la Oficina Asesora de Sistemas, se evidenció que el mismo estudiante que realizó la inscripción simultáneamente abriendo varias ventanas al mismo tiempo, en las franjas de adición y cancelación del presente periodo académico 2019-1. Según lo consultado en la Oficina Asesora de Sistemas, cuando el estudiante realiza la inscripción simultánea, el sistema no actualiza de inmediato, para el caso particular de estos dos estudiantes el registro se realizó por un lapso de segundos, tal como se evidencia (resaltados) en los reportes adjuntos. También se puede aclarar que el sistema no le permite al Coordinador realizar la inscripción de más de dieciocho (18) créditos cuando el estudiante tiene un promedio inferior a 4.0”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle a la Oficina Asesora de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que cuando se realice el proceso de inscripción de espacios académicos, actividad que realiza directamente el estudiante, no se le permita en línea la apertura de más de dos (2) ventanas simultáneas, para evitar que el estudiante se pase del número de créditos que es de dieciocho (18) créditos, dando cumplimiento al Acuerdo No. 009 del 12 de septiembre de 2006 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, teniendo en cuenta los casos presentados de los estudiantes LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ CONDE, código estudiantil 20151032045 y SANTIAGO DÍAZ HERNÁNDEZ, código estudiantil 20151032041, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, quienes se pasaron del número de créditos sin la autorización del Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención, se anexa el respectivo log. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.31 La estudiante LAURA VALENTINA PERDOMO ALCAZAR, código estudiantil 20181081008, MARÍA PAULA GARCÍA GONZÁLEZ, código estudiantil 20181081032, LINA MARÍA BARRERA PARRA, código estudiantil 20181081016, LAURA SOFÍA MENDOZA SACRISTAN, código estudiantil 20181081034, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, GINNA KATHERINE GONZÁLEZ SÁNCHEZ, código estudiantil 20181181009, ALEXA FERNÁNDEZ PÉREZ HERNÁNDEZ, código estudiantil 20181181005, CATALINA MORENO MORENO, código estudiantil 20181181030, WILLIAM RIGOBERTO FAJARDO TARAZONA, código estudiantil 20181181014, y SARA FERNANDA ZABALA GARZÓN, código estudiantil 20172181047, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicitan la cancelación del espacio académico Cálculo Integral, del período académico 2019-1, teniendo en cuenta que el docente de vinculación especial PABLO DÍAZ, inicio clases hace un (1) mes y además no se le entiende la metodología.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la cancelación del espacio académico Cálculo Integral, del período académico 2019-1, por extemporaneidad, a los estudiantes PERDOMO ALCAZAR, GARCÍA GONZÁLEZ, BARRERA PARRA, MENDOZA SACRISTAN, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, GONZÁLEZ SÁNCHEZ, PÉREZ HERNÁNDEZ, MORENO MORENO, FAJARDO TARAZONA Y ZABALA GARZÓN, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria y se le **RECOMIENDA** hacer uso de las tutorías que ofrece el Centro de Bienestar Universitario. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5. CASOS FACULTAD

5.1 El doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio IE-17638-2019 remite listado de Aspirantes inscritos de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para el período académico 2019-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los admitidos de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el período académico 2019-3, se anexa a la presente acta el respectivo listado. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 Aprobación Admitidos bajo el Acuerdo 037 de 2015 (Profesionalización) Aspirantes inscritos de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para el período académico 2019-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los admitidos bajo el Acuerdo 037 de 2015 (Profesionalización) de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para el período académico 2019-3, se anexa a la presente acta el respectivo listado. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.3 El docente MARTÍN ANTONIO GIL MOLINA, Coordinador Académico Administrativo de la Ciudadela Universitaria El Porvenir – Sede Bosa, oficio ADMINPORVENIR 021-019, en el cual relata los hechos sucedidos en dicha sede, el día viernes 7 de junio del año en curso, así:

“De manera atenta muy sucinta me permito hacer un breve informe de los hechos ocurridos el día viernes 10 de junio, en la Ciudadela Universitaria El Porvenir-Sede Bosa, con relación a las actividades programadas por los estudiantes en las horas de la tarde, como ya es de su conocimiento.

Según Circular 020-019 emitida por la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y por la Facultad de Ciencias y Educación, en donde se indicaba que a partir de la 1 p.m., no se permitía el ingreso a la sede por las razones ya conocidas, los estudiantes desconocieron totalmente dicha directriz y como respuesta insultaron al personal de vigilancia, rompieron los avisos de la circular y procedieron a tumbar parte de la puerta de la entrada del bloque 2 e ingresar de forma violenta.



A partir de las 2 p.m. procedieron al consumo paulatino de toda clase de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas, situación que fue incrementando con el pasar de tiempo; es de resaltar que la compañía de los funcionarios HUGO LEYVA y LIZETH PINEDA (CPS), fue de gran apoyo para controlar la situación, hasta donde fue posible, ya que llegó en momento que ésta se tornó difícil y solamente nos convertimos en espectadores pasivos, observando la situación patética que se presentaba (qué pueden hacer tres (3) personas frente a más de doscientos (200) estudiantes alcohólicos y bajo los efectos de alucinógenos?), es de resaltar que fuimos objeto de cuestionamiento por nuestra paciencia y fui objeto de agresiones verbales y casi físicas por tratar de controlar la situación.

A las 78 p.m., con la colaboración de la vigilancia se logró evacuar a los estudiantes, en donde muchos de ellos, salieron en hombros de sus compañeros (como año viejos), porque no fueron capaces de sostenerse en pie; mientras que frente a la sede continuaban consumiendo el licor que no les permitimos ingresar.

De ser necesario aportamos videos, fotografías como evidencias de una mínima parte de lo ocurrido, igualmente, será de gran ayuda los registros de cámaras de vigilancia, de las que he solicitado mantener dichos registros para confrontar de ser necesario tan bochornosa situación.

Hago este pequeño recuento, par que ustedes como cabezas visibles de las facultades, revestidas de autoridad con el apoyo de la administración central, indiquen de manera oportuna las acciones a seguir, para que de esta situación no se vuelva a repetir o por lo menos se pueda controlar de manera oportuna”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al docente MARTÍN ANTONIO GIL MOLINA, que se sirva informar los nombres de los estudiantes, con su respectivo código, que generaron este desorden en la Sede Bosa El Porvenir y además debe aportar los videos, fotografías de la evidencia de lo ocurrido, con el fin de iniciar una investigación disciplinaria contra esos estudiantes. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.4 El doctor GUILLERMO ALFONSO GUTIÉRREZ, Coordinador del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, remite informe de vías de evacuación de las sedes El Vivero y Bosa El Porvenir.

“Dando respuesta al requerimiento hecho por la Decanatura del Medio Ambiente y Recursos Naturales en oficio 2019IE12761 quien solicita al área de SST realizar visita a las sedes de Bosa Porvenir y Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales con el fin de dar un concepto para determinar, evaluar y controlar situaciones que constituyan un factor de riesgo para la salud de los trabajadores y la comunidad académica en general, por causa de la ocupación de las vías de acceso a los bloques.

1. OBJETIVO

Realizar informe sobre las condiciones de seguridad e higiene industrial de las vías de acceso a los bloques de la sede de Bosa Porvenir y del Edificio Natura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

2. HALLAZGO

Cronología de los hechos

El día 9 de mayo de 2019, se realizó visita a las sedes de Porvenir y Medio Ambiente donde se pudo evidenciar:



✓ Condiciones de Seguridad y Salud

Como se puede evidenciar en el registro fotográfico los estudiantes han venido instalando puestos de venta de diversos productos, el cual ha venido aumentando con el pasar del tiempo, presentando dos problemas fundamentales:

.1 Locativas: Las puertas de ingreso al bloque 2 en la Sede Porvenir la cual hasta cuenta con carpa en uno de sus lados. Reducen el desplazamiento del personal que circula por esta zona.

.2 Se tiene conocimiento de que en dichos puestos:

- ✓ Se vende alimentos de los cuales se desconoce su adecuada manipulación
- ✓ Se venden productos como cigarrillos a menudo, bebidas alcohólicas
- ✓ Aunque es de conocimiento nadie sostiene que se está vendiendo sustancias psicoactivas
- ✓ Además de estas anomalías, algunos de los puestos se suplen de elementos propios de la Universidad como son las mesas de apoyo alimentario, energía eléctrica.
- ✓ Atempas de generar detrimento se está generando riesgo de movilidad y riesgo eléctricos ya que el cableado queda expuesto con el cual se puede ocasionar accidente por caída.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 25 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3. Psicosocial: El constante ruido que generan los estudiantes con la música permanente, en estos puntos generando disconfor a los docentes en sus clases ya que se ven obligados a aumentar el volumen de voz y la desconcentración que genera en los trabajadores del área administrativa, dando como resultado el estrés laboral.

OBSERVACIÓN

a. Sede Bosa Porvenir

En horas picos en que los estudiantes salen de clase o cuando van a ingresar se evidencia reducido el ingreso o salida debido a la ubicación de estos puestos. En entrevista a diversas personas que por razones de seguridad no se dan nombres manifiestan que esta situación además de dificultar la libre circulación se ha convertido en un problema social ya que algunos estudiantes de primer semestre se han retirado de la universidad debido a que en dichos puestos según se supo al parecer, se está expendiendo sustancias psicoactivas lo que no solo perjudica a los estudiantes sino también el ambiente laboral ya que el olor a marihuana se lo tienen que aguantar los docentes y personal administrativo durante su jornada laboral.

En el bloque 3 a la salida del edificio por el costado sur los torniquetes que están ubicados reducen el paso ya que tiene cinta perimetral y no se encuentran en uso.

b. Facultad de Medio Ambiente



Como se evidencia en el registro fotográfico los estudiantes colocan puesto de venta al frente del Edificio Natura y en la rampa que conduce a la cafetería adicionalmente en la entrada al edificio instalan el sonido el cual es molesto por el volumen permanente en zona de oficinas y aulas de clase cercanas, así como también se obstaculiza el paso generando peligro en caso de evacuación.

RECOMENDACIONES

A continuación, se dan algunas recomendaciones a tener en cuenta:

1. El Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, recomienda realizar una mesa de trabajo con la alta dirección y decanos de las facultades con el fin de tomar decisiones concretas de actuación frente a la problemática que se viene presentando con los puestos de venta que instalan los estudiantes.
2. Ofrecer garantías de espacio de venta de cafetería con las medidas higiénicas y de seguridad que nuestros estudiantes merecen, sin que ello ponga en riesgo de movilidad, y salud al personal que se encuentra y visita las instalaciones del campus universitario.
3. Ofrecer la conformación de una cooperativa legal, con cumplimiento de requisitos que permita que los estudiantes, mejoren sus condiciones económicas sin afectar, la seguridad ni la salud de las personas.

Sugiere les hagamos le debemos a conocer este informe no ubicarsen que implican que afectan la seguridad de toda la comunidad universitaria. Se le remite a Andrea Carrero.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.5 Resultados Evaluación Docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, del período académico 2019-1:

Corte 27 de mayo de 2019

FACULTAD	TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES EVALUADORES	% A NIVEL FACULTAD	% A NIVEL UNIVERSIDAD	PORCENTAJE POR EVALUAR DE LA FACULTAD
Medio Ambiente	4686	297	6,34%	1,24%	93,66%
Ciencias	6738	566	8,40%	2,37%	91,60%
Tecnológica	5821	1043	17,92%	4,36%	82,08%
Ingeniería	5177	497	9,60%	2,08%	90,40%
Artes	1492	56	3,75%	0,23%	96,25%
TOTAL	23.914	2.459	10,28%	10,28%	89,72%



Corte 06 de junio de 2019

FACULTAD	TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES EVALUADORES	% A NIVEL FACULTAD	% A NIVEL UNIVERSIDAD	PORCENTAJE POR EVALUAR DE LA FACULTAD
Medio Ambiente	4688	630	13,44%	2,63%	86,56%
Ciencias	6761	1071	15,84%	4,48%	84,16%
Tecnológica	5823	1785	30,65%	7,46%	69,35%
Ingeniería	5176	766	14,80%	3,20%	85,20%
Artes	1484	126	8,49%	0,53%	91,51%
TOTAL	23.932	4.378	18,29%	18,29%	81,71%

Corte 18 de junio de 2019

FACULTAD	TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES EVALUADORES	% A NIVEL FACULTAD	% A NIVEL UNIVERSIDAD	PORCENTAJE POR EVALUAR DE LA FACULTAD
Medio Ambiente	4684	1280	27.33%	5.35%	72.67%
Ciencias	6760	2090	30.92%	8.74%	69.08%
Tecnológica	5823	2486	42.69%	10.39%	57.31%
Ingeniería	5176	1914	37.00%	8.00%	63.00%
Artes	1483	283	19.08%	1.18%	80.92%
TOTAL	23.923	8.053	13.66%	33.66%	66.34%

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.6 El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 135-UEFMA-19, Cordis IE16775, solicita aval de la propuesta “Diseñar e Implementar en una Primera Fase el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) para la Zona Alta del Río San Jorge en el Departamento de Córdoba y en Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) Contemplando el Territorio de Tres Municipios Puerto Libertador, San José de Uré y Montelibano”, presentado por el docente JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta “Diseñar e Implementar en una Primera Fase el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) para la Zona Alta del Río San Jorge en el Departamento de Córdoba y en Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) Contemplando el Territorio de Tres Municipios Puerto Libertador, San José de Uré y Montelibano”, presentado por el docente JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.7 El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 145-UEFMA-19, Cordis IE17091, solicita aval de la propuesta “Para Estudios para la Realización de una Consultoría para la Implementación y Realización de Estudios Técnicos de Transporte y Seguridad Vial que Brinden una Mejor Accesibilidad, Comodidad y Coherencia a cada uno de los Actores Viales del Municipio de Fusagasugá, en el departamento de Cundinamarca”, presentado por el docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, adscrito al Proyecto Curricular de Levantamientos Topográficos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta “Para Estudios para la Realización de una Consultoría para la Implementación y Realización de Estudios Técnicos de Transporte y Seguridad Vial que Brinden una Mejor Accesibilidad, Comodidad y Coherencia a cada uno de los Actores Viales del Municipio de Fusagasugá, en el departamento de Cundinamarca”, presentado por el docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, adscrito al Proyecto Curricular de Levantamientos Topográficos. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 164-UEFMA-19, Cordis 18147, solicita aval de la propuesta "Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial Vigente del Municipio de Zipacón", presentada por el docente WILLIAM BENIGNO BARRAGÁN ZAQUE, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta "Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial Vigente del Municipio de Zipacón", presentada por el docente WILLIAM BENIGNO BARRAGÁN ZAQUE, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.



LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.9 El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 167-UEFMA-19, Cordis IE 18352, solicita aval de la propuesta "Insumos Técnicos que sirvan de Base para la Construcción de los Lineamientos de la Gestión Ambiental de Asentamiento Humanos en Colombia", presentado por el docente JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta "Insumos Técnicos que sirvan de Base para la Construcción de los Lineamientos de la Gestión Ambiental de Asentamiento Humanos en Colombia", presentado por el docente JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.10 El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 169-UEFMA-19, Cordis IE19025, solicita la modificación de calendario del Programa Académico Transitorio de Retorno, para el periodo académico 2019-3, así:

PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO DE RETORNO COMO OPCIÓN DE GRADO 2019-III		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Promoción de los dos (2) Cursos del Programa Académico Transitorio de Retorno	Del 20 de mayo al 15 de junio de 2019	Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales -Proyectos Curriculares
Presentación y Aprobación de Casos Consejo de Facultad	Del 17 al 03 de julio de 2019	Unidad de Extensión Faculta del Medio Ambiente y Recursos Naturales –Secretaria Académica – Consejo de Facultad
Compra de PIN y Entrega de Soporte a la Unidad de Extensión, para el Reingreso de los Casos Aprobados por Consejo de Facultad	Del 05 de julio al 12 de julio de 2019	Estudiante
Pago de Matrícula y Entrega de Soporte a la Unidad de Extensión	Del 15 al 26 de julio de 2019	Estudiante
Expedición y Pago del Recibo del Seguro Estudiantil	Del 29 de julio al 09 de agosto de 2019	Oficina Asesora de Sistemas – Estudiante
Inauguración del Curso Sede Vivero	15 de agosto de 2019	Unidad de Extensión Faculta del Medio Ambiente y Recursos Naturales- Coordinador
Inauguración del Curso Sede Bosa	16 de agosto de 2019	Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales - Coordinador
Inicio Programa Académico de Grado Sedes Vivero - Bosa	20 de agosto de 2019	Toda la Comunidad

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 34 ACTA No. 016 DE 2019
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Finalización Módulos	27 de septiembre de 2019	Toda la Comunidad
Entrega de Propuestas de Trabajos de Grado con Aprobación de Tutores	2 de septiembre de 2019	Estudiantes Coordinador
Entrega de Trabajos Finales con Aprobación de Tutores	30 de septiembre al 5 de octubre de 2019	Estudiantes – Tutores - Coordinador
Asignación de Docentes Evaluadores	7 al 12 de octubre de 2019	Coordinador del Programa Consejos Curriculares
Socialización del Trabajo Final	15 al 19 de octubre de 2019	Estudiantes – Tutores - Evaluadores Coordinador
Recepción de Trabajos Finales	Hasta el 19 de octubre de 2019	Estudiante Coordinador del Programa
Pago Derechos de Grado	15 al 29 de octubre de 2019	Estudiantes
CEREMONIA DE GRADO	6 de diciembre de 2019	Toda la Comunidad

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de calendario del Programa Académico Transitorio de Retorno, para el periodo académico 2019-3. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.11 La docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-115-19, Cordis IE17249, remite respuesta al oficio SFMA-0460-19, mediante el cual el Consejo de Facultad, en sesión No. 011-19, solicita información del Proyecto Curricular, adjunta la documentación.

La estudiante ANDREA CATALINA CARRETO TORRES, Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad (Principal), se declara impedida, para tratar el respectivo tema.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** tratar el tema para la próxima sesión, teniendo en cuenta que no hay quorum. La votación es de tres (3) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.12 El docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMBA-315-19, Cordis IE17883, solicita la aprobación del Plan de Homologaciones del Proyecto Curricular en mención.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el respectivo Plan de Homologaciones del Proyecto Curricular de Administración Ambiental a la Unidad de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su estudio y recomendación ante este Cuerpo Colegiado, para su aprobación. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6. CASOS DOCENTES

6.1 La docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-085-19. Cordis IE14161, informando que el Consejo de Carrera en sesión No. 012 del 16 de mayo de 2019, otorgó aval a la propuesta del docente WILLIAM ARIZA CORTÉS, para que realice el diplomado “Gobernanza Forestal: Conocimiento, Monitoreo y Gestión de los Bosques de la Jurisdicción de Corpochivor”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** devolver la solicitud para que se revise nuevamente el caso teniendo en cuenta el requerimiento del docente JOSÉ MIGUEL OROZCO MUÑOZ. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



6.2 El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 168-UEFMA-19 da respuesta al oficio SFMA-0601-19, Cordis IE18901, de la solicitud del docente JOSÉ MIGUEL OROZCO MUÑOZ, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a la solicitud del JOSÉ MIGUEL OROZCO MUÑOZ. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.3 El docente HENRY ZUÑIGA PALMA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite copia del oficio remitido a la docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Coordinadora del Proyecto Curricular en mención, sobre el espacio académico Evaluación Ambiental de la revisión del reporte de notas del período académico 2018-3.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.4 La docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-105-19. Cordis IE16253, informando que el Consejo de Carrera en sesión No. 014 del 30 de mayo de 2019, determinó pertinente remitir copia del oficio entregado por el profesor HENRY ZUÑIGA PALMA, con fecha 10 de mayo de 2019, con la referencia “Oficio PCIF-053-19 de abril 11 de 2019, relacionado con el oficio DFAMARENA-569-19 y con radicado 686922019 del Sistema de Quejas y Reclamos”, teniendo en cuenta que el profesor señala que existen “una serie de irregularidades sucedidas en el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal” y solicita “que las denuncias relacionadas con posibles conductas penales y disciplinarias, expuestas en documentos que hacen parte de los radicados 350062019 y 696922019 del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones se remitan y se pongan en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación y de la Procuraduría General de la Nación, al igual que se den a conocer al Consejo de la Judicatura para que se investiguen las irregulares actuaciones que en los precitados documentos, se mencionen como responsabilidad de la abogada BRENDA LÓPEZ PASTRAN”, lo cual puede llegar a configurar conflicto de intereses, al relacionarse una queja contra este Órgano Colegiado y presentarse una queja contra una contratista no vinculada al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal sino a la Decanatura del Medio Ambiente y respuesta al oficio en mención por parte del ingeniero HENRY ZUÑIGA PALMA, docente adscrito al Proyecto Curricular en mención.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La estudiante ANDREA CATALINA CARRETO TORRES, Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad (Principal), se declara impedida, para tratar el respectivo tema.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** tratar el tema para la próxima sesión, teniendo en cuenta que no hay quorum. La votación es de tres (3) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.5 El docente HENRY ZUÑIGA PALMA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, hace llegar el documento titulado “COMENTARIOS A METODOLOGÍA GENERAL PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES”.



El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.7 El docente HENRY ZUÑIGA PALMA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, hace llegar el informe de Práctica Integrada III de los días 04 al 12 de junio de 2019.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el respectivo informe al Vicerrector Administrativo y Financiero sobre la Práctica Integrada III, realizada del 04 al 12 de junio de 2019, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de tres (3) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.8 La docente OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico para participar en el V CONGRESO DE TERMITOLOGÍA, a realizarse entre el 29 de septiembre y el 05 de octubre de 2019, en Curitiba, en Brasil, con el trabajo titulado “Estudio de Colémbolos como Bioindicadores del Suelo Presentes en Relictos de Bosque Naturales en la Orinoquia”, aprobada en la sesión D8k Biodiversity: Habitat Connectivity and Landscape Restoration, para participar en la convocatoria del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la docente PINZÓN FLORIAN, para que participe en el V CONGRESO DE TERMITOLOGÍA, a realizarse entre el 29 de septiembre y el 05 de octubre de 2019, en Curitiba, en Brasil, con el trabajo titulado “Estudio de Colémbolos como Bioindicadores del Suelo Presentes en Relictos de Bosque Naturales en la Orinoquia”, aprobada en la sesión D8k Biodiversity: Habitat Connectivity and Landscape Restoration, para participar en la convocatoria del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 34 ACTA No. 016 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 El docente OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 172-UEFMA-19, Cordis IE19307, solicita aval, para el trámite de los siguientes convenios:

- Convenio Interinstitucional para el Desarrollo de Pasantías, Prácticas y trabajos de Investigación Científica suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Zenith Corporation S.A.S.
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y G&P Seguridad S.A.S.
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Salud Global FEMASG.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para el trámite de los convenios, así: **1.**Convenio Interinstitucional para el Desarrollo de Pasantías, Prácticas y trabajos de Investigación Científica suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Zenith Corporation S.A.S. **2.** Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y G&P Seguridad S.A.S. **3.**Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Salud Global FEMASG. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 El docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADM-AMB-323-19, Cordis IE19291, solicita la autorización para el cambio de ruta de las prácticas académicas relacionadas a continuación, debido a los inconvenientes que presenta actualmente la vía al Llano, la cual imposibilita el desarrollo adecuado de las mismas, adscritas a los docentes NELSON ENRIQUE ESPITIA, ALONSO PAZOS, ERNESTO VILLEGAS y AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, a realizarse en el período académico 2019-1, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 34 ACTA No. 016 DE 2019
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	DÍAS	FECHA	No. DE DOCENTES	No. DE ESTUDIANTES	RUTA
2434	VULNERABILIDAD Y RIESGOS	2	22 AL 23 DE JULIO DE 2019	2 (ALFONSO PAZOS Y NELSON ESPITIA)	60	BOGOTÁ SEDE LA 40 UNIVERSIDAD DISTRITAL – VILLETAS CUNDINAMARCA – LA VEGA CUNDINAMARCA – BOGOTÁ SEDE LA 40 UNIVERSIDAD DISTRITAL
19101-2439	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL	2	11 AL 12 DE JULIO DE 2019	2 (ERNESTO VILLEGAS Y AURA YOLANDA DIAZ)	62	BOGOTÁ SEDE LA 40 UNIVERSIDAD DISTRITAL – PARQUE NATURAL CHICAQUE (VARIANTE SOACHA – LA MESA) – BOGOTÁ SEDE LA 40 UNIVERSIDAD DISTRITAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de ruta de las prácticas académicas del período académico 2019-1, a solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular en Administración Ambiental, sujetas a disponibilidad presupuestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



7.3 El señor Decano docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, informa que se encuentra en la comisión de revisión de los años sabáticos de los docentes, para el período académico 2019-3, designado por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y que las demás facultades envían también el paz y salvo por parte del Decano, con respecto a las comisiones de estudio.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que este requerimiento no se exige porque no se encuentra dentro de los requisitos para solicitud del año sabático ordenado por el SIGUD.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** hacer el requerimiento a la Oficina Asesora de Planeación y Control, para que se realice este ajuste de solicitud de Paz y Salvo por parte de la Decanatura de año sabático. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.4 El señor Decano docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, solicita el cambio de ruta de las prácticas académicas de los Proyectos Curriculares de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, para el período académico 2019-1, así:

PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	RUTA	DÍAS DE SERVICIO	DOCENTE	FECHA DE SALIDA	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DOCENTES	TOTAL TRANSPORTADOS
INGENIERÍA AMBIENTAL	2726- HIDROLOGÍA	SEDE CENTRAL - EMBALSE LA REGADERA- ACUEDUCTO PLANTA EL DORADO - BOGOTÁ SEDE CENTRAL	1	CARLOS ZAFRA	10/07/2019	25	1	26
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	G. CALIDAD DEL AGUA 481 Y 483	SEDE CENTRAL - PLANTA TIBITOC (VIA SOPO-ZIPAQUIRA) - BOGOTÁ SEDE CENTRAL	1	VILMA HERNANDEZ	11/07/2019	42	1	43
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	CALIDAD DEL AGUAG. 482 Y 48	SEDE CENTRAL - PLANTA TIBITOC (VIA SOPO-ZIPAQUIRA) - BOGOTÁ SEDE CENTRAL	1	VILMA HERNANDEZ	12/07/2019	42	1	43

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 34 **ACTA No. 016 DE 2019**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INGENIERIA FORESTAL	SANIDAD FORESTAL	BOGOTÁ – GUATAVITA PARQUE GUATAVITA - BOGOTÁ	1	OLGA PATRICIA PINZÓN	09/07/2019	22	1	23
---------------------	------------------	--	---	----------------------	------------	----	---	----

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de ruta de las prácticas académicas de los Proyectos Curriculares de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, para el período académico 2019-1, relacionadas en el cuadro anterior, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 12:05 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad